Naciones Unidas DP/DCP/MNG/3

Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
8 de julio de 2016
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2016
Nueva York, 6 a 9 de septiembre de 2016
Tema 3 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

Documento del programa para Mongolia (2017-2021)

Índice

Página

I. Justificación del programa 2
II. Prioridades y asociaciones del programa 6
III. Gestión del programa y de los riesgos 11
IV. Seguimiento y evaluación 13
Anexo
Marco de resultados y recursos para Mongolia (2017-2021) 14

16-11957X (S)

Se ruega reciclar

I. Justificación del programa

1. En 2015 se conmemoró el 25º aniversario de las primeras elecciones democráticas celebradas en Mongolia. En la actualidad, se considera de manera generalizada que Mongolia es un país libre[1] y una democracia estable donde se respetan los derechos humanos, los medios de comunicación operan sin restricciones y existe una verdadera competencia política. La democracia de Mongolia tiene ahora ante sí el desafío de transformar el enorme potencial de desarrollo de sus vastas riquezas minerales en un crecimiento inclusivo y sostenible. Para ello deberá, por ejemplo, diversificar y ampliar su economía, que actualmente se basa en gran medida en la minería y la agricultura.

2. Impulsada por el auge de la minería, la economía de Mongolia fue una de las que creció más rápido en el mundo, con un crecimiento promedio del 13,8% durante el ciclo 2011-2013. Como resultado, Mongolia ha completado recientemente la transición a la categoría de país de ingresos medianos altos[2], y la pobreza cayó del 27,4% en 2012 al 21,6% en 2014.[3] Hoy en día Mongolia ocupa el 90º puesto en el índice de desarrollo humano y se clasifica, por primera vez, en la categoría de "desarrollo humano alto".[4] En fechas más recientes, el crecimiento económico se ha frenado como consecuencia de la caída de los precios de los productos básicos. La tasa de crecimiento prevista para 2016 es del 0,8%.[5]

3. El país se enfrenta a los desafíos derivados de los constantes desequilibrios económicos. La cuota de la minería en el producto interno bruto es del 20%, su proporción en las exportaciones es casi del 90% y el 20% de los ingresos del Estado procede directamente de este sector.[6] Sin embargo, la minería da trabajo solo al 3,7% de la población activa y no brinda oportunidades de empleo y de medios de subsistencia a una buena parte de la población. La agricultura, por su parte, representa el 14% del producto interno bruto[7] y da empleo al 28% de la población[8] (en gran medida a niveles de subsistencia).

[1] Freedom in the World 2015, Freedom House
[2] "Ten countries move up in income bracket", Banco Mundial, 2015.
[3] Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población), Banco Mundial, 2014.
[4] Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre desarrollo humano* 2014.
[5] *Global Economic Prospects* (previsiones), Banco Mundial, 2016.
[6] *Estudio económico y social de Asia y el Pacífico* de 2015, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico.
[7] *Key indicators for Asia and the Pacific 2015*, Banco Asiático de Desarrollo.
[8] Anuario de estadística de 2014, Oficina Nacional de Estadística.

4. Este modelo de crecimiento económico basado en el sector minero y agrícola ejerce una enorme presión sobre sus ecosistemas, provocando la degradación de los pastizales, los bosques y los recursos hídricos, la destrucción del hábitat y la disminución de la diversidad biológica. Más del 70% de la tierra se considera degradada.[9] La reinversión en capital natural no es suficiente para compensar los efectos negativos y, como consecuencia, se ponen en riesgo los medios de vida rurales. La debilidad de la gobernanza ambiental se ve agravada por una falta de transparencia en la toma de decisiones a nivel administrativo con respecto a cuestiones tales como la ordenación territorial, las licencias de minería, los permisos de tala y el agua. Además, los mecanismos para la participación efectiva de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales de los que dependen sus medios de vida son limitados.

5. Mongolia se ve obstaculizada por la existencia de una administración pública politizada en la que las elecciones provocan grandes cambios de personal, el deterioro de la capacidad y la falta de continuidad en la formulación de políticas. Si bien hay una legislación vigente para muchas de las esferas políticas más importantes, no se consigue traducir correctamente los objetivos políticos en normas, procedimientos y asignaciones presupuestarias, lo cual permitiría su aplicación y cumplimiento. Es habitual también que exista una falta de sintonía entre los planes sectoriales y sus objetivos, lo cual genera políticas fragmentadas con contradicciones no deseadas.

6. La confianza de los ciudadanos en las instituciones políticas está disminuyendo, como lo demuestra el descenso de la participación de los votantes del 95,6% en 1992 al 65,2% en las últimas elecciones.[10] La desilusión con la política parece ser particularmente alta entre los jóvenes.[11]

7. Debido a su ubicación geográfica y a la fragilidad de sus ecosistemas, a Mongolia le afecta especialmente el cambio climático. La frecuencia y la magnitud de los desastres naturales y los riesgos meteorológicos (inviernos rigurosos — *dzud*—, nieve, tormentas de polvo y arena, incendios en bosques y estepas, y crecidas repentinas) han aumentado.[12] El cambio climático agrava la desertificación, la escasez de agua y la degradación de los pastizales, lo cual incide negativamente en los medios de subsistencia rurales. La vulnerabilidad de las poblaciones en las zonas rurales debida a la escasa diversificación de los medios de subsistencia y la exposición al cambio climático acelera la migración hacia las ciudades, especialmente a Ulaanbaatar.

[9] Informe de evaluación sobre los cambios climáticos, Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, 2014.

[10] Comité Electoral General, 2012.

[11] Encuesta nacional sobre la participación de los jóvenes en la política, Instituto de Filosofía, Sociología y Derecho, 2013.

[12] Informe de evaluación de Mongolia sobre los cambios climáticos, Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, 2014.

8. Medio millón de mongoles pudieron salir de la pobreza durante la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.[13] La desigualdad en los ingresos es menor que en la mayoría de los países de la región de Asia y el Pacífico.[14] Una importante disparidad es la brecha existente entre las zonas urbanas y rurales de Mongolia. La tasa de pobreza se encuentra en su nivel más bajo (16,4%) en Ulaanbaatar y se incrementa con la lejanía de la capital (aproximadamente el 27,9% en las zonas rurales de los *soums*).[15] Más de dos tercios de la población residen en zonas urbanas, y cada vez es mayor la proporción de personas pobres que viven en asentamientos informales y semiformales (distritos *ger*). Alrededor de la mitad de los habitantes del país reside en Ulaanbaatar y, de ellos, el 58,9% vive en distritos *ger*.[16] La mayoría de los migrantes tienen competencias transferibles limitadas y se encuentran con dificultades para obtener empleo.

9. Los sistemas urbanos de servicios públicos y sociales están sometidos a una gran presión y no pueden prestar servicios de calidad a todas las personas. Esto lleva a la desigualdad de oportunidades, especialmente en lo que respecta a la salud, la educación, el agua y el saneamiento y la posibilidad de disponer de energía para calefacción a un precio asequible. Otra consecuencia es la contaminación del suelo, el agua y atmosférica. Ulaanbaatar es una de las ciudades más contaminadas del mundo en términos de calidad del aire, exponiendo a su población, en particular en los asentamientos informales, a graves peligros para la salud.[17]

10. La desigualdad entraña una dimensión de género. Las mujeres ganan menos que los hombres (el ingreso nacional bruto per cápita en términos de paridad del poder adquisitivo de las mujeres es el 70,5% que el de los hombres).[18] Las mujeres están excesivamente concentradas en sectores y ocupaciones[19] de baja remuneración, y los empleados familiares no retribuidos son en su mayoría mujeres.[20] Los bienes de la familia suelen estar registrados a nombre del marido.[21] Los hogares encabezados por mujeres son especialmente vulnerables. En la vida pública, el porcentaje de mujeres en el Parlamento nacional es del 14,5%, cifra inferior al promedio mundial y al de la zona de Asia y el Pacífico, donde es del 22,9% y el 18,8%, respectivamente.[22]

[13] Quinto Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Gobierno de Mongolia, 2013.

[14] El coeficiente de Gini de Mongolia es 0,365 (el promedio para la región de Asia y el Pacífico es 0,375). La puntuación en el índice de desarrollo humano ajustado por la desigualdad es mejor que la de otros países en la misma situación de desarrollo. PNUD, *Informe sobre desarrollo humano*, 2015.

[15] "Millennium development goals and poverty map", PNUD, 2012.

[16] Oficina Nacional de Estadística, anuario estadístico, 2014.

[17] "Curbing air pollution in Mongolia's capital", Banco Mundial, 2012.

[18] "Global Gender Gap Report", Foro Económico Mundial, 2015.

[19] *Mongolia: Gender disparities in labour markets and policy suggestion*s, Banco Mundial, 2013.

[20] Servicio de Información Estadística de Mongolia, 2016.

[21] *Gender analysis in pastoral livestock herding in Mongolia*, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, 2015.

[22] *Women in national parliaments*, Unión Interparlamentaria, 2015.

11. La falta de diversificación económica, la pobreza rural, la vulnerabilidad de los medios de subsistencia rurales, la sobreexplotación de los recursos naturales y la pérdida de medios de subsistencia como consecuencia de los peligros naturales están estrechamente relacionados entre sí. Todos estos factores agravan la desigualdad e impulsan la migración interna hacia las zonas urbanas, lo que plantea retos sociales y ambientales relacionados con la urbanización.

12. La uniformidad en las políticas y la coordinación entre los ministerios sectoriales resultan esenciales para hacer frente a estos desafíos. En el plano nacional, se requiere un cambio de políticas que deje atrás el objetivo de obtener ganancias a corto plazo de la explotación de los recursos y se oriente hacia un crecimiento económico equilibrado y diversificado que garantice la inversión en capital natural. La planificación y la política de desarrollo macroeconómico deben integrar la sostenibilidad ambiental y salvaguardar las zonas ecológicamente vulnerables. Las actividades de desarrollo deben llevarse a cabo sin poner en riesgo la capacidad regenerativa de la naturaleza. Es fundamental disponer de unos ecosistemas saludables que presten los servicios y las funciones necesarias para mantener los medios de vida rurales y fomentar la resiliencia ante el cambio climático, los riesgos de desastres y las turbulencias económicas.

13. Para mejorar el acceso equitativo a servicios de alta calidad a nivel subnacional, se necesitan reformas constantes en la gobernanza local. Entre ellas estaría la delimitación de poderes y funciones entre los diferentes niveles de gobierno, la adecuación del tamaño de las unidades de gobierno subnacional para ser sostenibles desde el punto de vista financiero, la clarificación de las transferencias fiscales y la recaudación de ingresos a niveles subnacionales, y el aumento de la rendición de cuentas de los funcionarios electos ante los ciudadanos.

14. Un factor clave para el éxito será la constancia en la profundización de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones clave para que la voz del pueblo sea tenida en cuenta en los procesos de toma de decisiones y para garantizar la rendición de cuentas de las instituciones gubernamentales que prestan servicios vitales y de desarrollo sostenible. Igualmente, el restablecimiento de la confianza en las instituciones políticas y el cambio en la opinión que tienen los ciudadanos de su Gobierno para que lo perciban como justo, democrático y vinculado al éxito económico son de crucial importancia para la gobernanza en Mongolia.

15. Según la evaluación del plan de acción del programa del país, en opinión de los asociados para el desarrollo el PNUD es un asociado digno de confianza para el Gobierno en cuestiones complejas y políticamente delicadas en materia de gobernanza y desarrollo, así como en la creación de un espacio para la participación del Gobierno en esas cuestiones. Esto ha dado pie a la elaboración de varios instrumentos jurídicos y normativos en el país, aunque a menudo su aplicación no va al mismo ritmo. Dos ejemplos son las leyes en materia de legislación y políticas y planificación del desarrollo, a las que el PNUD aportó sus conocimientos especializados para garantizar que las consultas vinculasen a las diferentes partes interesadas. Estas leyes fijaron las normas para la elaboración de la legislación y armonizaron el sistema de planificación. El PNUD contribuyó a la formulación de la política de desarrollo ecológico mediante la facilitación de insumos técnicos de todo el sistema de las Naciones Unidas y a la creación de un entorno jurídico favorable para el uso sostenible de los recursos naturales, en consonancia con las normas y los principios internacionales. La experiencia adquirida por el PNUD incluyó la

necesidad de desarrollar una sólida teoría del cambio que conecte las iniciativas con una visión general del desarrollo. Es necesario prestar más atención al desarrollo de la capacidad de la sociedad civil y los desfases en la aplicación en la esfera de la gobernanza ambiental, especialmente en relación con el sector de la minería, las cuestiones urbanas y la gestión de los pastizales. El programa del PNUD debería dar prioridad a las cuestiones en las que se entrelazan la pobreza, el medio ambiente y la gobernanza.[23]

II. Prioridades y asociaciones del programa

16. Mongolia aprobó un proyecto de desarrollo a largo plazo para el país (“Concepto del desarrollo sostenible de Mongolia hasta 2030”) en febrero de 2016. Sus objetivos declarados son aumentar el crecimiento económico, poner fin a la pobreza y reducir la desigualdad; incrementar el grado de instrucción; incrementar la esperanza de vida; preservar el equilibrio ecológico; mejorar el entorno empresarial; y construir un sistema de gobernanza que sea profesional, estable, participativo y libre de corrupción. Este ideal se sustenta en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El PNUD brindó apoyo a su elaboración mediante la prestación de asesoramiento acerca de la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la facilitación del proceso de consulta.

17. Para la correcta aplicación de este proyecto es necesario un planteamiento que involucre a la sociedad en su conjunto, ya que el Gobierno no puede lograr esos cambios transformadores por sí solo. Precisa las innovaciones y los modelos empresariales del sector privado, la movilización de la sociedad civil y las mejores prácticas y la financiación de los sectores público y privado.

18. El programa del país se centrará en facilitar la adopción de medidas para hacer efectivos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y conseguir un desarrollo humano sostenible en Mongolia mediante la puesta en práctica de la Agenda 2030 y el proyecto nacional de desarrollo. El nexo entre el crecimiento económico, el desarrollo social y la sostenibilidad ambiental será el eje del programa, con la gobernanza como elemento clave. El PNUD se centrará en los Objetivos 1, fin de la pobreza; 10, reducción de las desigualdades; y 16, promoción de sociedades inclusivas. El presente programa se basa en el Plan Estratégico del PNUD y en las prioridades extraídas del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

19. Por medio de un planteamiento que implique al Gobierno y la sociedad en su conjunto, el PNUD se centrará, en primer lugar, en los servicios de asesoramiento en materia de políticas, la construcción de la base empírica, la promoción de la coherencia normativa mediante la puesta en relieve de las interrelaciones y las concesiones recíprocas, el apoyo a la fijación de objetivos y la determinación de las vías de desarrollo sostenible de Mongolia con opciones normativas claras. En segundo lugar, el PNUD promoverá la innovación y la generación de conocimientos, incluidos los enfoques por temas para los retos de desarrollo complejos. En tercer lugar, el PNUD actuará como conector y plataforma de apoyo para la creación de vínculos y los intercambios de conocimientos Sur-Sur llevando las buenas prácticas de Mongolia a foros mundiales y regionales y trayendo las innovaciones mundiales

[23] Evaluación del plan de acción para el programa del país del PNUD, 2012-2016, PNUD, 2016.

a Mongolia. Modelos como el Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral pueden resultar valiosos para la puesta en marcha prevista de un organismo de cooperación internacional mongol. En cuarto lugar, el PNUD aprovechará su papel como conector a nivel interno garantizando que las comunidades y los agentes no estatales participen e intervengan en el proceso de desarrollo.

20. El PNUD se centrará en las poblaciones pobres y casi pobres de las zonas rurales y urbanas. En las zonas rurales, se prestará especial atención a las comunidades dependientes de los recursos naturales que son vulnerables al cambio climático. En las zonas urbanas —la mitad de la población vive en la capital— las acciones se dirigirán fundamentalmente a las personas pobres de Ulaanbaatar, muchas de las cuales son recién llegados que viven en los distritos *ger*. El PNUD también se centrará en los grupos marginados, como los jóvenes y las mujeres. Habida cuenta de la baja densidad de población dispersa en un vasto territorio, el PNUD colaborará con los órganos administrativos locales y las organizaciones de la sociedad civil para llegar a los grupos a los que está dirigido el proyecto.

21. El PNUD se ha comprometido a incorporar la perspectiva de género como medio de promover la igualdad entre los géneros a todos los niveles, esto es, en la investigación, la legislación y la elaboración de políticas. Esto significa que tanto las mujeres como los hombres pueden influir y participar en los esfuerzos de desarrollo y beneficiarse de ellos. El PNUD aplicará el análisis de cuestiones de género en todos sus programas nuevos para determinar los puntos de entrada y las intervenciones dirigidas a fin de promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer.

Resultado 1. Desarrollo inclusivo y sostenible

Incorporación de la Agenda 2030

22. El PNUD colaborará con el Gobierno en la Agenda 2030, integrándola en políticas y planes a corto, mediano y largo plazo. Esa labor se llevará a cabo en colaboración con el Parlamento, la Oficina del Primer Ministro, el Ministerio de Finanzas, la Oficina Nacional de Estadística, las organizaciones de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo, especialmente las instituciones financieras internacionales, a fin de asegurar la aplicación y la coordinación efectivas de las políticas. El PNUD se centrará en crear una plataforma que permita la contribución de las diferentes partes interesadas con vistas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de una manera coordinada.

23. Para subsanar las diferencias entre la presupuestación y la planificación de las políticas, el PNUD apoyará la elaboración de un marco nacional de financiación integrado en el que se identifiquen posibles mecanismos y opciones de financiación, incluida la financiación del sector privado, para aplicar la Agenda 2030 y las políticas nacionales.

24. El PNUD apoyará la disponibilidad de datos fiables acerca de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desarrollará las capacidades nacionales para su generación y análisis, emprendiendo actividades periódicas y eficaces de supervisión y presentación de informes. Esto incluye la incorporación de innovaciones para generar una plataforma de "datos abiertos" con múltiples partes interesadas para supervisar los progresos hacia el logro de los Objetivos. Esta actividad permitirá determinar las principales esferas en las que Mongolia va a la zaga, donde el PNUD centrará su apoyo en materia de políticas en colaboración con los asociados de las Naciones Unidas.

25. Para un país dependiente de los recursos naturales, es fundamental encontrar puntos de equilibrio entre los objetivos de desarrollo a corto y a largo plazo opuestos. Para ello es necesario que las políticas entre los distintos sectores y zonas geográficas sean coherentes. El PNUD apoyará el establecimiento de prioridades nacionales entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible proporcionando opciones de políticas con base empírica en relación con la secuenciación y la garantía del establecimiento de interrelaciones entre los objetivos. El PNUD también apoyará la elaboración de opciones institucionales para supervisar, coordinar y garantizar la coherencia de las políticas del programa. Esta esfera de trabajo se basará en soluciones de medios de vida sostenibles y de gestión de los recursos naturales a nivel local. Las intervenciones normativas se complementarán principalmente con el apoyo que prestará el PNUD a las comunidades locales y los *jurals* (concejos) subnacionales.

26. Para hacer frente a la dependencia de unos pocos sectores para el crecimiento económico y el disfrute de medios de subsistencia, el PNUD respaldará la creación de empleos ecológicos y la transformación hacia una economía verde. Además, colaborará con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en el marco de la Alianza de Acción para una Economía Verde[24] a fin de brindar apoyo a la capacidad y las opciones normativas y elaborar modelos de financiación. En asociación con el sector privado, el PNUD promoverá el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas para diversificar las oportunidades económicas.

27. El PNUD, con los interesados nacionales y locales, demostrará cómo se puede aplicar la planificación del desarrollo local para consolidar un enfoque integrado de desarrollo que haga realidad la Agenda 2030. El PNUD prestará apoyo a los gobiernos locales para analizar sus opciones y prioridades de desarrollo a fin de acelerar el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas demostraciones generarán modelos que pueden ampliarse con financiación del Gobierno.

[24] Un programa conjunto de las Naciones Unidas en apoyo a los países en transición hacia una economía verde.

Servicios de los ecosistemas para apoyar los medios de subsistencia de los grupos vulnerables

28. La incorporación de la sostenibilidad ambiental, la resiliencia y el cambio climático en los procesos de planificación y las actividades económicas aportará una perspectiva integral al desarrollo. Para sostener el incremento de las inversiones en capital natural, el PNUD trabajará con el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Finanzas en la creación de instrumentos que permitan estimar el valor económico y de desarrollo de los servicios de los ecosistemas y sus funciones. Esto servirá para fundamentar las inversiones y los mecanismos compensatorios destinados a mitigar los efectos negativos que tienen la minería y otras actividades de desarrollo en los ecosistemas. En la evaluación final del proyecto "Fortalecimiento de la red de áreas protegidas de Mongolia" se señaló que es necesario redoblar los esfuerzos para implicar a la industria minera en el apoyo a la gestión de las zonas protegidas mediante contribuciones con responsabilidad social empresarial y la compensación de la pérdida de la diversidad biológica. Los medios y modelos de financiación innovadores para la gestión sostenible de los recursos naturales incluirán la colaboración activa con el sector privado.

29. Para hacer frente a las deficiencias de la capacidad local en la gestión sostenible de los recursos naturales, el PNUD colaborará con el Gobierno para involucrar a las comunidades que dependen de los recursos en la obtención de asignaciones completas o parciales de derechos de gestión y apoyará una planificación y un desarrollo de la capacidad integrados.

30. Se reforzará la capacidad de la sociedad civil para hacer posible una mayor participación de las comunidades locales en la adopción de decisiones sobre el uso de los recursos ambientales, como la tierra, los bosques y el agua. Esto es fundamental para el fortalecimiento de la gobernanza ambiental y la aplicación satisfactoria de la Agenda 2030.

Resiliencia de los pobres de las zonas rurales y urbanas frente a las perturbaciones

31. Los efectos negativos del cambio climático afectan predominantemente a los pastores y agricultores de tierras cultivables que producen a nivel de subsistencia en las zonas rurales. En colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo y el gobierno local, el PNUD respaldará la elaboración de medidas ecológicas específicas para cada región para fomentar la adaptación al cambio climático y la resiliencia. Las medidas de adaptación servirán para promover la resiliencia de los grupos de pastores a nivel de subsistencia más vulnerables. Para ello se necesitarán estrategias para una gestión sostenible de los recursos naturales, aumentando al mismo tiempo la productividad de la ganadería nómada tradicional para mitigar el uso demasiado extensivo de la tierra y promover la diversificación de los medios de subsistencia. El PNUD colaborará con la Organización para la Alimentación y la Agricultura en esta esfera. Será fundamental tener en cuenta los riesgos provocados por el clima y los desastres en los sistemas de seguros y de protección social.

32. Para proteger los logros obtenidos en materia de desarrollo y aumentar la resiliencia de los pobres y los vulnerables frente a los desastres, el PNUD trabajará con el Organismo Nacional de Gestión de las Situaciones de Emergencia en la creación de una plataforma nacional para incorporar la reducción del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo y la mejora de la colaboración y coordinación intersectoriales. El PNUD apoyará la preparación a nivel de la comunidad y promoverá los principios de autoayuda. Las medidas de reducción de los riesgos a nivel de la comunidad deben complementarse con iniciativas de adaptación al cambio climático. Se necesitan medidas específicas para mitigar los riesgos dirigidas a las poblaciones vulnerables de bajos ingresos que emigran de las zonas rurales a las zonas urbanas y reducir la vulnerabilidad de las zonas urbanas ante desastres como los terremotos, las inundaciones y los incendios.

Desarrollo urbano equitativo, sostenible y con bajas emisiones de carbono

33. La urbanización descontrolada es uno de los principales factores causantes de desigualdades. Para alcanzar un desarrollo urbano sostenible resultan fundamentales una planificación y diseño urbanos muy coordinados, además de financiación. El PNUD colaborará con el gobierno municipal de Ulaanbaatar para generar la base empírica y elaborar los análisis para comprender las causas fundamentales de la pobreza y la desigualdad urbanas e integrar soluciones específicas en los planes de desarrollo urbano. Dado que la ciudad de Ulaanbaatar recibe importantes préstamos de las instituciones financieras internacionales, dirigidos principalmente a las inversiones en infraestructura, el PNUD prestará asistencia al Gobierno y a Ulaanbaatar para garantizar que esas inversiones se traduzcan en la reducción de la pobreza y el desarrollo inclusivo y sostenible.

34. Junto con los asociados de las Naciones Unidas, el PNUD apoyará al Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, así como al gobierno municipal de Ulaanbaatar, para hacer frente a los problemas ambientales urbanos. Se introducirán experimentalmente aplicaciones de tecnologías verdes y con bajas emisiones de carbono, como los sistemas comunitarios de tecnología solar para calentar agua, el tratamiento y reciclaje de desechos a nivel municipal y el transporte sostenible, para su posterior reproducción en otros entornos. El PNUD contribuirá a la reducción de los niveles nocivos de contaminación atmosférica respaldando las medidas en materia de políticas que aumenten la proporción de la energía renovable, así como promoviendo la eficiencia energética en el sector de la construcción.

Resultado 2. Capacidad para opinar, participación y rendición de cuentas

Gobernanza para una capacidad de opinar y una rendición de cuentas mayores

35. En colaboración con el Parlamento de Mongolia, el PNUD continuará con su programa emblemático de apoyo a los representantes elegidos, a nivel local y nacional, para mejorar sus funciones de representación y supervisión y su rendición de cuentas a los ciudadanos. Esto incluirá la mejora de las interacciones entre el Estado y la ciudadanía en el proceso legislativo. El programa del país se integrará en los planes y presupuestos nacionales, garantizando la sostenibilidad a largo plazo y una expansión constante a nivel nacional.

36. En su objetivo de dar más voz a los grupos insuficientemente representados, el PNUD seguirá apoyando el aumento de la participación de la mujer en la adopción de decisiones mediante actividades de promoción, el desarrollo de la capacidad y la legislación.

37. Resulta esencial fomentar una cultura de la democracia mediante la participación cívica en Mongolia. El PNUD prestará apoyo al Parlamento y a los *jurals* subnacionales, a los grupos de jóvenes y a la sociedad civil en la búsqueda de soluciones innovadoras para involucrar a los jóvenes. Esta labor se llevará a cabo en colaboración con el UNFPA y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia como área en la que centrar conjuntamente la atención en virtud del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

38. El PNUD, el Ministerio de Minería y el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo se centrarán en la gobernanza en las industrias extractivas para mejorar la rendición de cuentas en este sector clave. Este trabajo implicará que se investiguen con base empírica los riesgos de corrupción y el estado de derecho, así como las interacciones Sur-Sur. Los resultados se integrarán en las reformas reglamentarias y el apoyo al desarrollo de la capacidad, contribuyendo a una mejor gobernanza en los sectores ambiental y extractivo.

Administración pública eficaz

39. Para avanzar hacia una administración pública más eficaz en Mongolia, el PNUD trabajará con la secretaría del Gabinete y la Comisión de la Administración Pública para fortalecer el marco jurídico y normativo a fin de disponer de una función pública profesionalizada y basada en el desempeño, y para establecer medidas de rendición de cuentas más sólidas. En colaboración con el Centro Mundial de Excelencia del Servicio Público del PNUD, con sede en Singapur, se estudiarán los intercambios Sur-Sur y la adopción de buenas prácticas mundiales en el contexto de la administración pública de Mongolia. El PNUD colaborará con el Comité Nacional de Igualdad entre los Géneros para promover la igualdad entre los géneros e introducir en la administración pública procedimientos y prácticas de recursos humanos que tengan en cuenta las cuestiones de género.

40. El PNUD apoyará los procesos de establecimiento y aplicación de normas administrativas para la toma de decisiones, así como de mejora del escrutinio público de los proyectos de ley, revisión de los procedimientos administrativos, y creación de mecanismos efectivos de supervisión del desempeño de la administración pública basada en el ciudadano.

III. Gestión del programa y de los riesgos

41. El presente documento de programa enumera las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y sirve como primer nivel de responsabilidad a la Junta Ejecutiva en lo que se refiere a la alineación y los recursos asignados al programa para la obtención de resultados en el ámbito nacional. La atribución de responsabilidades de los directores a nivel nacional, regional y en la sede con respecto a los programas por países está definida en las políticas y los procedimientos sobre programas y operaciones y en el marco de controles internos.

42. El programa del país se ejecutará a nivel nacional. En colaboración con el Gobierno de Mongolia, se crearán disposiciones de ejecución basadas en evaluaciones del programa y del riesgo de los proyectos (incluida la realizada sobre el método armonizado de transferencias en efectivo).

43. Una Junta del Programa, que copresidirá el Ministerio de Relaciones Exteriores y de la que formarán parte los ministerios encargados de ejecutar el proyecto y otros agentes de desarrollo no estatales, celebrará una reunión anual de examen del programa para evaluar la contribución del PNUD a la consecución de los resultados y a la aplicación de las prioridades de desarrollo a nivel nacional. Las juntas de resultados del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo coordinarán los programas del PNUD. El PNUD creará juntas a nivel de proyectos que incluirán a representantes gubernamentales y asociados internacionales, garantizando así la rendición de cuentas mutua. El PNUD proporcionará servicios de apoyo a los organismos públicos encargados de aplicar los proyectos para acelerar su ejecución, según sea necesario.

44. El PNUD seguirá aprovechando recursos básicos para generar innovaciones y soluciones en materia de política a la vez que examinará las asociaciones y los recursos para apoyar la ampliación de las soluciones de desarrollo. El PNUD trabajará con el Gobierno para diseñar una estrategia de alianza y movilización de recursos capaz de satisfacer las necesidades de recursos del programa. Esto incluirá el aprovechamiento de las contribuciones de cofinanciación a los programas y servicios del PNUD en apoyo a los objetivos de desarrollo y políticas fundamentales del Gobierno. El PNUD también tratará de establecer alianzas con otras organizaciones de las Naciones Unidas, asociados para el desarrollo y el sector privado, a fin de ampliar los resultados y movilizar financiación con cargo a recursos complementarios. Se brindará un especial apoyo a Mongolia para lograr el acceso a fuentes de financiación mundial para cuestiones relacionadas con el clima.

45. En consonancia con la política aprobada por la Junta Ejecutiva sobre la recuperación de gastos, las cantidades invertidas en concepto de organización en la ejecución de un programa de desarrollo que puedan vincularse directamente y atribuirse a un proyecto específico se incluirán en el presupuesto del proyecto y se imputarán con cargo a este.

46. Un riesgo importante en la ejecución del programa para el país es que la asistencia oficial para el desarrollo tradicional para Mongolia vuelva a disminuir. La estrategia de mitigación consiste en que el PNUD amplíe su base de recursos, como se describió anteriormente. Existen también riesgos políticos, ya que 2016 y 2017 son años de elecciones y habría que tener en cuenta los posibles cambios en las prioridades.

47. El PNUD aplicará su método de evaluación de normas sociales y ambientales para identificar, minimizar, vigilar, mitigar y gestionar los efectos adversos.

IV. Seguimiento y evaluación

48. El PNUD promoverá los principios de la gestión basada en los resultados para maximizar el impacto. El programa se supervisará por medio de marcos de resultados medibles y claramente definidos basados en indicadores específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y con plazos precisos. Cuando sea necesario, el PNUD encargará encuestas específicas. En ese contexto, el PNUD prestará apoyo a la Oficina Nacional de Estadística, el Ministerio de Finanzas, el gobierno municipal de Ulaanbaatar y otros asociados nacionales en la determinación de las brechas en los datos estadísticos, el fortalecimiento de los sistemas de seguimiento y evaluación, la incorporación de las medidas necesarias y la vigilancia del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para mejorar la selección de los beneficiarios, se prestará especial atención a las brechas detectadas en los datos desglosados por sexo y con base a otros criterios.

49. El PNUD tratará de llevar a cabo actividades conjuntas de seguimiento y garantía con los asociados de las Naciones Unidas y las instituciones nacionales, utilizando el método armonizado de transferencias en efectivo.

50. Está previsto llevar a cabo una evaluación a nivel de resultados para reajustar la pertinencia del programa, determinar los progresos hacia el logro de los resultados proyectados y delimitar la experiencia adquirida en la formulación y la ejecución del programa. Se encargarán evaluaciones de los proyectos según sea necesario. Las conclusiones de las evaluaciones contribuirán a la expansión de las iniciativas.

51. El PNUD reforzará sus sistemas de seguimiento y evaluación en los programas y proyectos[25] y articulará las teorías de cambio para cada proyecto, proponiendo vínculos causales para los resultados y haciendo especial énfasis en la sostenibilidad de los resultados de los programas. El indicador de género del PNUD, que se utiliza para supervisar los gastos de los programas y mejorar la planificación y la adopción de decisiones para garantizar la igualdad de género, está integrado en los programas del PNUD.

52. El PNUD intensificará sus esfuerzos encaminados a transmitir historias y sucesos de la vida real, utilizando formatos innovadores y fáciles de usar y los medios sociales para llegar a distintos públicos.

[25] Examen del enfoque de adaptación basado en los ecosistemas para mantener la seguridad hídrica en zonas críticas de captación de agua del proyecto de Mongolia, PNUD, febrero de 2015; evaluación del aumento del apoyo a la prestación de servicios locales para los Objetivos de Desarrollo del Milenio; proyecto de agua y saneamiento, PNUD, enero de 2015.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Mongolia (2017-2021)

Prioridad u objetivo nacional: Proyecto de Desarrollo Sostenible de Mongolia 2030. Objetivos 2.1, 2.2 y 2.3.

Resultado 1 o equivalente del MANUD, con la participación del PNUD: Para 2021, las poblaciones pobres y vulnerables son más resilientes a las perturbaciones y se benefician del crecimiento inclusivo y un ecosistema saludable

Resultado conexo del plan estratégico: Los debates y las medidas sobre el desarrollo en todos los niveles dan prioridad a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, de manera consecuente con nuestros principios de participación[26]

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Incorporación de la Agenda 2030 en Mongolia				
Indicador: Proporción de personas que viven por debajo del umbral de pobreza[27] (por zona geográfica, edad y situación laboral) *Base de referencia* (2015): 21,6%; 18,8% en las zonas urbanas; 26% en las zonas rurales; 28,9% para niños (2014); 20,2% para trabajadores pobres (2013); *Meta*[28]: 18,0% **Indicador:** Tasa de desempleo (por sexo) *Base de referencia* (2015): 21,1% (hombres 16%, mujeres 26%); *Meta* (2020): 6%	**Fuente:** Encuesta socioeconómica, 2015 **Frecuencia:** Bianual **Responsabilidades:** Oficina Nacional de Estadística	**Producto 1.1.** Los planes y presupuestos nacionales y subnacionales de mediano plazo, así como los planes sectoriales, dan prioridad a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo sostenible, realizando los correspondientes procesos de seguimiento con datos fiables en vigor **Indicador 1.1.1.** Grado en que los nuevos planes nacionales, subnacionales y sectoriales dan prioridad a las intervenciones relacionadas con los ODS en las asignaciones presupuestarias *Base de referencia* (2016): 1 (parcialmente); *Meta* (2021): 2 (ampliamente) *Fuente de los datos*: Informe del examen de expertos nacional independiente *Frecuencia*: Cada 4 años	Gobierno: Parlamento, Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, Ministerio de Agricultura Gobierno municipal de Ulaanbaatar Ministerio de Finanzas Oficina Nacional de Estadística Ministerio de Trabajo Ministerio de Desarrollo de la Población y Protección Social Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno local Organizaciones de las Naciones Unidas	**Recursos ordinarios 1.400** **Otros recursos 5.000**

[26] También se espera que las intervenciones programáticas en relación con este resultado contribuyan a los resultados 1 y 5 del Plan Estratégico del PNUD para 2014-2017.

[27] Los valores de base de referencia y meta desglosados por sexo y ubicación geográfica están disponibles solo parcialmente y se determinarán en colaboración con la Oficina Nacional de Estadística y los ministerios competentes.

[28] Todos los valores fijados como objetivo son para el año 2021, salvo que se indique otra cosa.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
			Sociedad civil Sector privado Asociados para el desarrollo	
	Fuente: Encuesta sobre la fuerza de trabajo, 2015 **Frecuencia:** Anual **Responsabilidades:** Oficina Nacional de Estadística	**Producto 1.2.** Fortalecimiento de la capacidad del Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral para prestar asesoramiento pertinente sobre políticas a los países en desarrollo sin litoral (PDSL), entre otras cosas acerca de la Agenda 2030		
		Indicador 1.2.1. Grado en que otros PDSL reconocen la capacidad del Grupo Internacional de Estudios *Base de referencia* (2016): 1 (parcialmente); *Meta* (2021): 3 (plenamente) *Fuente de los datos*: Encuesta entre los PDSL que reciben apoyo *Frecuencia*: Anual		
		Indicador 1.2.2. Número de alianzas de cooperación Sur-Sur y triangular que brindan beneficios mensurables en materia de desarrollo sostenible a los participantes *Base de referencia* (2016): 0; *Meta*: 4 *Fuente de los datos*: Informe anual del Grupo Internacional de Estudios para los Países en Desarrollo Sin Litoral *Frecuencia*: Anual		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Servicios de los ecosistemas destinados a apoyar los medios de subsistencia de los grupos vulnerables				
Indicador: Área especialmente protegida como proporción del área total (%) *Base de referencia*: 17,4%; *Meta*: 18%	**Fuente:** Informe sobre el Estado del Medio Ambiente del Gobierno **Frecuencia:** Bianual **Responsabilidades:** Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo	**Producto 1.3.** Aumento de la capacidad y financiación de las partes interesadas para la gestión sostenible de los recursos naturales **Indicador 1.3.1.** Nivel de capacidad institucional para aplicar el marco de mitigación y compensación *Base de referencia* (2014): 41; *Meta*: 52 *Fuente de los datos*: Sistema de puntuación de la capacidad del PNUD/Fondo para el Medio Ambiente Mundial *Frecuencia*: Anual **Producto 1.4.** Aumento de la participación de la comunidad en la gestión de los recursos naturales para una mejor resiliencia del ecosistema y los medios de subsistencia **Indicador 1.4.1.** Número de zonas protegidas locales gestionadas por la comunidad mediante acuerdos formales *Base de referencia* (2016): 0; *Meta*: 50 *Fuente de los datos*: Zonas protegidas locales e informes del Departamento de Administración de Zonas Especialmente Protegidas del Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo *Frecuencia*: Anual	Gobierno: Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores Gobierno local Organizaciones de las Naciones Unidas Sociedad civil Sector privado Asociados para el desarrollo	**Recursos ordinarios 200** **Otros recursos 13.000**

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
		Producto 1.5. Modelos de gestión sostenible de la tierra probados y ampliados en colaboración con los sectores público y privado para aumentar la cobertura **Indicador 1.5.1** Área de pastizales administrada y rehabilitada de forma sostenible (hectáreas) *Base de referencia* (2015): 960.000; *Meta*: 1.460.000 *Fuente de los datos*: PNUD *Frecuencia*: Anual **Indicador 1.5.2.** Existencia de una estrategia para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal *Base de referencia* (2016): Inicio del proyecto de estrategia nacional para la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal; *Meta* (2018): Proyecto de estrategia de reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal examinado para su aprobación por el Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo *Fuente de los datos*: Gobierno *Frecuencia*: Anual		
Resiliencia de los pobres de las zonas rurales y urbanas frente a las perturbaciones				
Indicador: Pérdidas económicas resultantes de peligros naturales (en millones de togrogs)	**Fuente:** Informe de la Oficina Nacional de Estadística **Frecuencia:** Anual	**Producto 1.6.** Existencia de marcos institucionales, legislativos y normativos eficaces para mejorar la aplicación de las medidas específicas de mitigación y gestión del riesgo climático y desastres	Gobierno: Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, Ministerio de Relaciones Exteriores,	**Recursos ordinarios 500**

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Base de referencia (2013): 21.961,5 *Meta*:19.765,35	**Responsabilidades:** Oficina Nacional de Estadística	**Indicador 1.6.1.** Volumen de inversiones aprovechado para la adaptación al cambio climático y medidas de mitigación (en millones de dólares) *Base de referencia* (2016): 9; *Meta*: 20 *Fuente de los datos*: Informe de la autoridad nacional del Fondo Verde para el Clima designada *Frecuencia*: Anual **Indicador 1.6.2.** Mejora de la aplicación de medidas integrales (planes, estrategias, políticas, programas y presupuestos) para lograr objetivos en materia de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al clima. *Base de referencia* (2016): 2; *Meta*: 5 *Fuente de los datos*: Encuesta de opinión de expertos *Frecuencia*: Bienal **Producto 1.7.** Mejora de la calidad de vida y la sostenibilidad de las comunidades rurales dependientes de los recursos **Indicador 1.7.1.** Nivel de ingresos de las 200 comunidades/grupos de usuarios de bosques, pastizales y agua, desglosados por el sexo del cabeza de familia *Base de referencia* (2016): Estudio de referencia que realizará el PNUD; *Meta*: Aumento del 20% *Fuente de los datos*: Encuesta del PNUD *Frecuencia*: Anual	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo de la Población y Protección Social, Organismo Nacional de Gestión de Emergencias, gobierno municipal de Ulaanbaatar, gobierno local Organizaciones de las Naciones Unidas Sociedad civil Asociados para el desarrollo	**Otros recursos 13.500**

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
		Indicador 1.7.2. Número de provincias que adoptan el programa de desarrollo ecológico que incorpora cuestiones transversales *Base de referencia* (2016): 0; *Meta*: 5 *Fuente de los datos*: PNUD, Gobierno *Frecuencia*: Anual **Producto 1.8.** Mecanismos vigentes para evaluar los riesgos naturales y provocados por el hombre a nivel subnacional que se incorporan en los planes subnacionales de gestión de desastres **Indicador 1.8.1.** Número de nuevos planes de gestión de desastres subnacionales que reflejan los riesgos y las vulnerabilidades concretas a nivel local *Base de referencia* (2016): 0 *Meta*: 21 *Fuente de los datos*: Organismo Nacional de Gestión de Emergencias *Frecuencia*: Anual		
Desarrollo urbano equitativo, sostenible y con bajas emisiones de carbono				
Indicador: Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero habituales, en miles de toneladas de dióxido de carbono equivalente *Base de referencia* (2015): 26.806;	**Fuente:** Informe de actualización bianual del Gobierno y comunicaciones nacionales a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático **Frecuencia:** Bianual	**Producto 1.9.** Las políticas y programas urbanos se centran en la reducción de la pobreza y fomentan el desarrollo acelerado con bajas emisiones de carbono **Indicador 1.9.1.** Las políticas y estrategias integran medidas de lucha contra la pobreza urbana *Base de referencia*: 0 (no existen); *Meta*: 3 (las integran plenamente)	Gobierno: Parlamento, Ministerio de la Construcción y el Desarrollo Urbano, Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, gobierno municipal de Ulaanbaatar, gobierno	**Recursos ordinarios 200** **Otros recursos 6.000**

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
			local	
Meta: Reducción de la base de referencia del statu quo en un 4% desde 33.212 (base de referencia del statu quo para 2020) a 31.884	**Responsabilidades:** Ministerio de Medio Ambiente	*Fuente de los datos*: Examen de expertos independientes *Frecuencia*: Anual	Organismos de las Naciones Unidas Sociedad civil Asociados para el desarrollo	
		Indicador 1.9.2. Las nuevas políticas y normativas pertinentes aprobadas integran el desarrollo urbano con bajas emisiones de carbono *Base de referencia* (2017): 0 (no lo integran en modo alguno); *Meta*: 2 (lo integran ampliamente) *Fuente de los datos*: Examen de expertos independientes *Frecuencia*: Anual		
		Producto 1.10. Los gobiernos municipales ejecutan y fomentan aplicaciones tecnológicas que emiten bajas emisiones de carbono y son energéticamente eficientes		
		Indicador 1.10.1. Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (en toneladas de dióxido de carbono equivalente) *Base de referencia* (2016): 0; *Meta*: 100.000 *Fuente de los datos*: Examen externo e informes de gobiernos municipales *Frecuencia*: Anual		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Prioridad u objetivo nacional: Proyecto Desarrollo Sostenible de Mongolia 2030. Objetivo 2.1 y 2.4. **Resultado 3 o equivalente del MANUD, con la participación del PNUD:** Para 2021, las instituciones de gobierno son más receptivas y responsables ante los ciudadanos, garantizando al mismo tiempo la participación efectiva de los jóvenes y la observancia de los derechos de las poblaciones pobres y marginadas. **Resultado conexo del plan estratégico:** Las expectativas de los ciudadanos con respecto a expresar su opinión, al desarrollo, al estado de derecho y a la rendición de cuentas se habrán cumplido gracias a unos sistemas más sólidos de gobernanza democrática				
Gobernanza fortalecida para que la posibilidad de expresar opiniones y la rendición de cuentas sean mayores				
Indicador: Índices sobre participación y rendición de cuentas[29] *Base de referencia* (2014): 56,7; *Meta* (2020):70,0 **Indicador:** Proporción de escaños ocupados por mujeres en el Parlamento nacional y los cargos electos subnacionales *Base de referencia* (2015): 14,5% y 27,3%, respectivamente;[30] *Meta* (2021): 30% y 40%, respectivamente **Indicador:** Participación de los jóvenes en las elecciones parlamentarias *Base de referencia* (2016): Se determinará después de las elecciones de junio de 2016;	**Fuente:** Indicadores mundiales de gobernabilidad **Frecuencia:** Anual **Responsabilidades:** Banco Mundial **Fuente:** Informe del Comité Electoral General **Frecuencia:** Cada 4 años **Responsabilidades:** Comité Electoral General	**Producto 2.1.** Marcos y procesos de diálogo utilizados para una colaboración eficaz y transparente de los ciudadanos con sus representantes electos **Indicador 2.1.1.** Número de audiencias públicas llevadas a cabo por el Parlamento y los *jurals* (concejos) locales *Base de referencia* (2015): 0; *Meta* (2020): 50 *Fuente de los datos*: Informes del Parlamento y los *jurals* de las *aimag* (provincias) *Frecuencia*: Anual **Indicador 2.1.2.** Grado en que se han creado plataformas o mecanismos eficaces para involucrar a la sociedad civil *Base de referencia*: 1; *Meta*: 2 *Fuente de los datos*: Informes del Parlamento y los *jurals* subnacionales *Frecuencia*: Anual	Parlamento, *jurals* locales. Secretaría del Gabinete, Comisión Nacional para la Igualdad entre los Géneros, partidos políticos, Ministerio de Educación y Ciencia, Comité de Coordinación Nacional de la Juventud, Ministerio de Medio Ambiente, Desarrollo Ecológico y Turismo, Ministerio de Minería, Dirección de Recursos Minerales de Mongolia, Comisión Nacional de Derechos Humanos de Mongolia Organizaciones de las Naciones Unidas Jóvenes y mujeres de la sociedad civil Asociados para el desarrollo	**Recursos ordinarios 465** **Otros recursos 3.600**

[29] El índice refleja las percepciones de la medida en que los ciudadanos pueden participar en la elección de su Gobierno, con libertad de expresión, libertad de asociación y medios de comunicación libres.

[30] Se actualizará después de las elecciones de 2016.

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Meta: Aumento del 10%				
		Producto 2.2. Las mujeres dirigentes poseen las competencias adecuadas para ocupar el liderazgo político y público		
		Indicador 2.2.1 Número de mujeres que disfrutan de medidas de apoyo a su preparación para funciones de liderazgo y toma de decisiones *Base de referencia* (2016): 1.800; *Meta*: 2.000 *Fuente de los datos*: Informe de la secretaría del Parlamento *Frecuencia*: Bianual		
		Producto 2.3. La legislación, las normas, las salvaguardias y las estrategias de prevención de la corrupción de las industrias extractivas mejoran la gobernanza global del sector.		
		Indicador 2.3.2. Número de organismos públicos que adoptan planes concretos para mitigar los riesgos de corrupción específicos del sector fundamentados en la ley y las evaluaciones del riesgo de corrupción *Base de referencia* (2016): 0; *Meta*: 2 *Fuente de los datos*: Organismo Independiente de Lucha contra la Corrupción *Frecuencia*: Anual		

Indicadores de resultados, bases de referencia y metas del MANUD	*Fuente de datos, frecuencia de la recopilación y responsabilidades*	*Productos indicativos del programa para el país (incluidos los indicadores, las bases de referencia y las metas)*	*Principales asociados, asociaciones, marcos*	*Recursos indicativos por resultado (en miles de dólares)*
Administración pública eficaz				
Indicador: Eficacia del Gobierno[31] *Base de referencia* (2014): 37,5; *Meta* (2020): 50	**Fuente:** Indicadores mundiales de gobernabilidad **Frecuencia:** Anual **Responsabilidades:** Banco Mundial	**Producto 2.4.** Fortalecimiento del marco jurídico y normativo para una administración pública profesional **Indicador 2.4.1** Número de denuncias recibidas por la Comisión de Administración Pública sobre despidos improcedentes *Base de referencia* (2015): 626; *Meta*: 400 *Fuente de datos*: Comisión de Administración Pública *Frecuencia*: Anual **Indicador 2.4.2:** Los procesos y procedimientos de gestión de recursos humanos cumplen los raseros mínimos relativos a la contratación justa y responsable, la evaluación de la actuación profesional y el mecanismo de promoción. *Base de referencia*: 1; *Meta*: 4 *Fuente de datos*: Comisión de Administración Pública *Frecuencia*: Bianual	Secretaría del Gabinete, Ministerio de Justicia, Comisión de Administración Pública, Comisión Nacional de Derechos Humanos de Mongolia, Comité Asesor de Auditoría Independiente Sociedad civil Asociados para el desarrollo	**Recursos ordinarios 510** **Otros recursos 6.090**

[31] Calidad percibida en los servicios públicos; calidad de la administración pública e independencia de presiones políticas; calidad de la formulación y aplicación de políticas; y credibilidad del compromiso del Gobierno con esas políticas